INFORME EJECUTIVO Y DE SUPERVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL

A ABRIL 30 DE 2023

ENTIDAD CONTRATANTE:	**DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**	
CONVENIO N°:	**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 4600091007 DE 2021 N° 0096 DE 2021 (Radicado IDEA).**	
CONVENIO SIIF N°:	**10000747**	
NOMBRE DEL CONVENIO:	**FONDOS EDUMED PARA LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA Y DIGITAL**	
OBJETO:	PP-CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA CONSTITUIR UN FONDO ESPECIAL PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DESTINADOS A LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA Y DIGITAL	
VALOR INICIAL:	**$ 99.967.290.573**	De estos, **$80.000.000.000** son para compra equipos de cómputo y software en instituciones educativas, y **$15.206.943.403** son de Presupuesto Participativo para compra equipos cómputo y software en instituciones educativas según consejos comunales **Aporte IDEA en especie $4.760.347.170** costos operación
ADICIONES:		
ADICIÓN N°1:	**$ 33.600.000.000**	De estos $32.000.000.000 son objeto de administración por parte del IDEA en el marco del objetivo general del proyecto Infraestructura Tecnológica para la Comunidad, de la Alcaldía de Medellín, $1.600.000.000 corresponden a costos de operación (5% de los recursos a administrar), los cuales el IDEA aporta en especie la totalidad.
VALOR TOTAL :	**$ 133.567.290.573**	
FECHA DE INICIO:	22 de julio de 2021	
PLAZO INICIAL:	17 meses, desde la suscripción del Acta de Inicio sin superar el 31 de diciembre de 2022	
PRÓRROGAS:		
PRÓRROGA N°1:	Hasta el 31 de julio de 2023	
ESTADO:	En ejecución	
VENCIMIENTO:	Hasta el 31 de julio de 2023	

CONDICIONES FINANCIERAS:

RENDIMIENTOS: 10% de la DTF NATA calculada a partir de la DTF EA vigente liquidados y capitalizados diariamente sobre el saldo total de los recursos

COSTOS DE OPERACIÓN : 5% SOBRE EL VALOR TOTAL DE RECURSOS OBJETO DE ADMINISTRACIÓN Y SON APORTADOS TOTALMENTE POR EL IDEA EN ESPECIE. $6.360.347.170.

CANTIDAD DE CUENTAS: 4

SUPERVISOR: Por la Secretaría de Educación D.E. de Medellín: JUAN DAVID AGUDELO RESTREPO y/o ALEJANDRA MÁRQUEZ MEJÍA; por el IDEA LUIS FELIPE GIRALDO SUÁREZ, Director de la Dirección de Administración de Proyectos y Convenios

ORDENADOR DEL GASTO: LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL D.E. DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

CONTACTO CLIENTE: Mabel Echavarría Quintero - mabel.echavarria@medellin.gov.co; Alejandra Márquez Mejía - alejandra.marquez@medellin.gov.co; Juan David Agudelo Restrepo - juand.agudelor@medellin.gov.co

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO A ABRIL 30 DE 2023			
DESCRIPCIÓN	**SALDO MES ANTERIOR**	**MOVIMIENTO DEL MES**	**SALDO MES ACTUAL**
Valor recibido de capital	127.206.943.403	-	127.206.943.403
Valor recibido por rendimientos generados	702.741.755	28.072.472	730.814.227
VALOR TOTAL RECIBIDO => (A)	**127.909.685.158**	**28.072.472**	**127.937.757.630**
Valor reservado del contrato (incluye rendimientos pagados)	127.808.116.656	-	127.808.116.656
Saldo por comprometer (incluye rendimientos por pagar)	101.568.506	28.072.472	129.640.978
VALOR RESERVADO CONTRATO + SALDO POR COMPROMETER => (B)	**127.909.685.162**	**28.072.472**	**127.937.757.634**
Valor pagado	95.807.088.408	16.000.523.094	111.807.611.502
Valor pagado costos de operación por pagos	-	-	-
VALOR TOTAL PAGOS => (C)	**95.807.088.408**	**16.000.523.094**	**111.807.611.502**
Valor pagado de comisión por rendimientos	-	-	-
Retención fuente por rendimientos financieros	-	-	-
SALDO CUENTA => (A - C)	**32.102.596.750**	**(15.972.450.622)**	**16.130.146.128**

OBSERVACIONES:

El convenio se ha venido ejecutando de forma satisfactoria, se han generado las labores, reservas o disponibilidades para los procesos de selección de adquisición de los equipos de cómputo.

La reserva N° 100187145 por valor de $80.000 millones de pesos inicialmente a nombre del municipio, se modificó a nombre del contratista NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S. adjudicatario de uno de los procesos de selección con recursos ordinarios del Municipio; según contrato N°4600091573 de 2021, el cual fue adicionado y es soportado con la reserva N° 1000193515.

La reserva N° 100189052 por valor de $15.206.943.403 inicialmente a nombre del municipio, se modificó a nombre del contratista UNIPLES S.A. adjudicatario de uno de los procesos de selección con recursos de PP; según contrato Nº4600092556 de 2021.

A la fecha de corte del presente informe, se han generado rendimientos por valor de $730.814.227; los cuales han sido transferidos a cuentas bancarias del Distrito Especial de Ciencia y Tecnología e Innovación de Medellín en la medida que son solicitados o cobrados por el mismo; y se han reintegrado rendimientos por valor de $601.173.253.

Al corte de diciembre 31 de 2021, se generaron rendimientos por $91.727.656.

En el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, se generaron rendimientos por $509.445.597; en la presente vigencia, con corte a abril 30 de 2023, se han generado rendimientos por $129.640.974.

En el mes de abril de 2023, se recibió autorización de pagos por valor de $16.000.523.094, asociados a bienes y servicios del contratista NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S., por parte de la Secretaría de Educación del D.E. de Medellín.

En el presente mes no se realizó reintegro de rendimientos, ya que no se recibió solicitud o autorización por parte de la Secretaría de Educación del D.E. de Medellín.

Al cierre de diciembre de 2021 se tenían saldos por valor de $95.266.460.754; los que incluian rendimientos no reintegrados.

Al cierre de diciembre de 2022 se tenían saldos por valor de $32.078.316.566; los cuales incluian rendimientos no reintegrados.

Al corte de abril de 2023 se tiene un saldo por valor de $16.130.146.128; los cuales incluyen rendimientos por reintegrar.

Se emitió reserva por $32.000 millones de pesos que corresponden a recursos desembolsados por el Distrito Especial de Ciencia y Tecnología e Innovación de Medellín y adicionados al convenio interadministrativo.

Al final de la vigencia 2022, se suscribió suspensión y posteriormente modificación por concepto de prórroga al convenio interadministrativo, dada la necesidad de cumplir a satisfacción el proyecto por parte de la Secretaría de Educación del D.E. de Medellín.

A la fecha el IDEA ha cumplido con los compromisos de sus obligaciones correspondientes al rol de administrador de los recursos. Las actividades desarrolladas en la administración del Fondo Especial constituido para este Convenio Interadministrativo de Asociación incluyen entre otras, las siguientes, las cuales corresponden a la operación del convenio valorado en un 5% del valor de los recursos a administar y de las cuales el IDEA aporta el total de los costos los cuales suman $6.360.347.170:

- Aperturar el Fondo Especial de Administración de Recursos constituido mediante el convenio
- Aperturar las cuentas y encargos financieros que se requieran para la administración del Fondo Especial
- Reconocer rendimientos por los recursos depositados en las cuentas del Fondo Especial de Administración a una tas del 10% de la DTF NATA calculada a partir de la DTF EA vigente.
- Generar los extractos o Estados de cuenta de las diferentes cuentas del proyecto
- Generar los informes Ejecutivos y detallados de la ejecución del Convenio y sus diferentes cuentas y encargo financieros
- Generar las disponibilidades o reservas de los recursos para soportar los contratos derivados
- Realizar los pagos ordenados en cumplimiento del objeto del Convenio tanto de rendimientos como de ejecución d los contratos derivados y demás relacionados con la ejecución del Fondo Especial constituido mediante el Convenio; disponibilidad de sus soportes para consulta en cualquier momento para supervisión, seguimiento, interventoría o Auditorías de los entes de Control
- Hacer acompañamiento permanente con un profesional encargado de la administración del Fondo Especial, con e respaldo de un equipo técnico interdisciplinario que brindará asesoría en los casos que se requiera, relacionados con la administración de los recursos.

CONTACTO IDEA: Yimy Segura Mena: 6043547700 ext 187. Correo Electrónico: yimysm@idea.gov.co

SUPERVISOR: Luis Felipe Giraldo Suarez **10 de mayo de 2023**